

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA  
POR SU IMPRENTA  
211-Calle 18 de Julio-200  
APARECIENDO LOS DIAS  
Mártes, Jueves y Sábados.

# EL CLAMOR PÚBLICO

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Año VI.

## Avisos especiales

### Una brillante operación de cirugía

El Embajador americano en Viena, Mr. Kissin, ha comunicado recientemente a su gobierno una relación interesante de cierta notable operación quirúrgica, practicada últimamente por el profesor Billroth, de dicha capital—operación que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remoción de casi la tercera parte del estómago humano, y hecho extraordinario sin embargo se restableció el paciente; siendo dicha operación la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo común va acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensación de un vacío interior; y una lama pegajosa se acumula alrededor de los dientes; acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. El alimento lejos de hacer desaparecer la precaria sensación de un vacío interior, parece aumentarla; los ojos están hundidos, y su color es amarillento; las manos y los pies se entran y se ponen pegajosos cubriendolos un sudor frío. El paciente padecerá un cansancio constante; cuando duerme no obtiene reposo alguno, y dentro de poco tiempo se siente cansado, irritable y triste, abrumado por malos pensamientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posición reclinada, lo acomete un desvanecimiento de cabeza, o una sensación de síncope, que lo obliga a agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estirados; el cáliz está a veces seco ardiente; y la sangre espesa y embotada, circula sin regularidad. Trascurrido algún tiempo, el paciente devuelve el alimento después de haberlo comido, unas veces en una condición ágrava y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce. Con frecuencia, el enfermo tiene padecer mal de dicho órgano vital. Hacia al fin no lo es posible al paciente retener alimento alguno, porque si el pasaje de los intestinos no se cierra completamente, por lo menos está casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los afeítados, de los síntomas arriba nombrados no deben padecer abatimiento de ánimo puesto que en 900 casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia una enfermedad que se cura fácilmente aplicándose al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor y más seguro para la dolencia en cuestión es el Jarabe Curativo de Seigel, preparación de vegetales que se vende por todos los farmacéuticos y Expendidores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited) 17, Farringdon Road, Londres E. C.

Este Jarabe destruye el germen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Depositorios en la República del Uruguay: en Montevideo, Damarchi Parodi y Cia, A. Rey, M. Buzeta, Hutchinson y Cia, Juan Smith, A. Beduchard, Ramón Leguizamón y Miguel Rey; en Colonia de Sacramento, Onésimo Lenoble; en Florida, P. Mandizabal; en Melo, Federico Mestre; en Minas, Francisco I. Garmendia; en Mercedes, S. Albertizzi; en Paysandú, Antonio Pereira Iglesias; en Salto V. Noguera; en S. Ramón, Sr. Acevedo en Santísima Trinidad F. Arrospide; en San Fructuoso, Juan Bautista Oliva; en San Antonio del Paso de la Paloma, M.

Redactor y Director—SEBASTIAN B. TORRES

Gerente—SEBASTIAN B. TORRES

Número 894.

Rodríguez y Bonzon; en San José do Mayo, L. T. P. Gracil; y en Treinta y Tres, Salvarrey y Túnez.

Véndese por mayor en Montevideo por los Sres. Demarchi, Parodi y Cia.

El Clamor Público

MINAS, MARZO 27 DE 1886

Dónde están los zapallos

Interesados en que se haga la luz respecto al asunto «decomiso de zapallos» efectuado en la Administración Departamental de Rentas y entre el Jefe de esa repartición y el Revisor de Patentes, bueno sería que «La Vanguardia» encendiera la mecha de su linterna mágica y descubriera la alacena en que se depositaron los tan mencionados zapallos.

El colega afirma saber donde están ellos y también no haberlos el Sr. Ferrer decomisado para si.

Esta declaración es riquísima y nos trae a la memoria la sibila aquella del cuervo y la zorra. El Sr. Ferrer, dice, decomisó, pero no para si. ¿Aquí ha llegado, pues, el caso de preguntar: ¿dónde están los zapallos? ¿A quién obsequió con ellos? El Depositario Judicial asegura no haberle sido entregado tal depósito; la Oficina de Transferencias ni el Tesoro Nacional admiten semejantes valores, así es que no se nos ocurre pensar el fin que han tenido las calabazas del desgraciado charnero... Ah!!! ya caemos en la cuenta: ¿quién sabe si al diablo del Administrador se le metió entre ceja y ceja obsequiar con ellas a su grande y buen amigo el general Santos? «La Vanguardia» que dice saber donde está el escondrijo, que nos saque de dudas.

Nunca faltó un bury corriente

Mucho nos ha extrañado, pero muchísimo, que nuestro colega local, que dice ser, órgano de los intereses del Departamento haya tomado la defensa del Administrador de Rentas en una cuestión en que, tanto el comercio como los contribuyentes acaban de acusarlo ante la Superioridad de arbitrario en sus procederes.

Felizmente la defensa de «La Vanguardia» es bastante pobre, y más que pobre falso, pues principia por desvirtuar los hechos, diciendo con refinada mala intención, que los quejicos son «unos cuantos comerciantes que se esfuerzan por salvarse de una multa que les ha impuesto la Administración de Rentas, por ocultadores de sus verdaderos capitales».

A buen seguro, quien escribió esto muy capaz sería de escribir un tratado sobre la Santísima Trinidad, describiéndonos en él el origen de las tres distintas personas, el de sus padres, de sus abuelos, bisabuelos y tratarabuelos y seguros estamos que saldría bien en la demanda, dada la facilidad y el aplomo con que sabe enmascarar los hechos y las cosas. Decir que los quejicos son «unos cuantos», cuando en todo el Departamento no hay media docena de contribuyentes que no hayan sido lastimados en sus intereses por el malo funcionario, es demostrarlo muy adictos, mejor dicho, serviles del empleado que jamás ha sabido amoldar su conducta al espíritu de la Ley.

Cuéntase: las crías de comercio de este

villa y el número de comerciantes que han firmado la protesta y digase después si son «unos cuantos» los quejicos. Dos días antes de ser remitida á su destino tuvimos oportunidad de verla, y ya figuraban en ella ochenta y tantos quejicos y que no tenían empacho en calificar de arbitrario al Sr. Ferrer, acusándolo á la vez de hacer negocios con las multas que aplica, ya sean justas e injustas.

El colega dice también, que las reclamaciones han sido hechas fuera de oportunidad y de tiempo, que á ser justas debieran ser hechas en otra época.

Un favor y grande haría «La Vanguardia» al vecindario, si le indicara cual es esa época propicia para entablar reclamaciones, pues hasta el presente ha tenido la creencia que la oportunidad de quejarse nunca es mas razonable que cuando se sufre el mal.

Pero según el colega no ha habido lastimaduras y si hay quejicos es de puro malandrine y por librarse de la multa en que han incurrido.

Quien tal dice no es por cierto «La Vanguardia», órgano de los intereses del Departamento, sino algún viejo enamorado y divorciado de la razón y la justicia, á quien aconsejamos la recolección de firmas que dice le sería fácil reunir para formular una contrapropuesta.

Sobre Arredondo—Pertenecen á «El Faro Carril» las siguientes líneas:

«Después de los telegramas oficiales de ayer, y en contradicción con las noticias trasmisiones por el gobernador Derqui y el ministro Ortiz, en que se daba definitivamente concluida la revolución con el desarme y licenciamiento de las fuerzas que existían aglomeradas en Entre Ríos y Corrientes, hoy recibimos otros despachos que son muy contradictorios de aquellos.

Se dice por ejemplo en telegrama dirigido á «La Nación» porteña, que los revolucionarios claudicaron la acción de las autoridades argentinas y tentando sin duda un último esfuerzo, en vez de desarmarse, disolviéndose habían principiado su pasaje á nuestro territorio.

Otro telegrama á «El Diario de Linares» de Arredondo con dos mil y tantos hombres de este lado, sin indicar el punto donde se encuentra ó por el que haya realizado la invasión.

Ese telegrama poca autoridad nos merece, y sábillo es que en Buenos Aires no tienen muchos escrúpulos para lanzar bombas.

Habíamos exitado en dar á luz esos telegramas, pues como sabe el público, le está vedado á la prensa el dar noticias que se relacionen con la revolución.

Resolvimos entonces pedir la venia correspondiente al señor Ministro de Gobierno exhibiéndole los despachos en cuestión.

El señor Ministro nos manifestó que esos telegramas carecían de veracidad, y al efecto nos autorizó también para dar á luz la esencia de una comunicación telegráfica enviada por el Jefe del Ejército del Norte, General Tajes, fechada en el Silto á las diez y treinta de hoy; diciendo que no cree que los revolucionarios se atrevan á invadir, y si lo hicieran serían arrojados al río.

El general Tajes no se ha movido de su

campamento, situado según entendemos, en Dayman, teniendo su vanguardia compuesta del 1º de caballería de línea, el 1º de infantería y varios cañones y ametralladoras en Santa Rosa, que era el punto amagado por los invasores.

Hasta las 10 1/2 de hoy no ocurría novedad según el despacho del general Tajes.

Quedamos pues siempre á la expectativa. Se realizará el desarme de los invasores ó tentarán estos el último esfuerzo supremo de que se habla?

Pocas horas mas y la situación quedará despejada.»

Publica en seguida un telegrama anuncian- do que Arredondo al frente de 2,500 gi- netes, está en territorio oriental y que el General Tajes se había replegado á Itapeby, cinco leguas del Silto.

Decreto—Ministerio de Gobierno. Montevideo, Marzo 23 de 1886.

Habiendo la Dirección del Registro General de Marcas y Señales y el señor Contratista hecho presente los inconvenientes que existen en campaña para terminar el reparto de los boletos definitivos de propiedad de las Marcas y Señales antigüas de la 1º sección en el plazo acordado por decreto de fecha 3 de Mayo del año pasado, y en atención á lo aconsejado por el Presidente de la Repú- blica, acuerda y

### DECRETA:

Artículo 1º Protrágase por seis meses, á contar desde el plazo establecido en el Decreto antes citado.

Art. 2º Comuníquese, publique y dese al L. C.

VIDAL

RUPERTO FERNANDEZ.

En este telegrama—Anoché, dice «La Razón» de fecha 25, se embarcó abordo de la cañonera General Ricarte, y con destino el Salto, según se dice, el batallón de infantería que manda el Comandante Callorda.

Se nos informó que al propio tiempo que este cuerpo, se han embarcado algunas piezas de artillería.

Guerrafona—Don Francisco I. Gar- mendit ha recibido una lista para implorar el óbolo de la caridad en pro de la familia del reputado químico don Miro Isola, muerto repentinamente al tiempo de dar sepultura á los restos de un amigo suyo, no dejando mas bienes á su numerosa prole, que el re- cuerdo de los grandes méritos y virtudes que le acompañaron en su carrera por este valle de lágrimas.

Importante telegrama judicial

Por LUIS FORNARI

Por disposición del Señor Juez 1º. De- partamental Doctor Don Antonio Rovira, y para pago de gastos Judiciales, procederá el dia 15 de Abril entrante de tres á cinco de la tarde, á la venta en remate público de la cantidad de 240 animales vacunos de cría ta- sados á 4 \$ y 50 cts uno, pertenecientes á Don Adolfo Beleño, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 3 debiendo el mejor postor oírsele su oferta la su- ma de 100 \$ á los efectos del Art 919 del C. de P. Civil.

El remate tendrá lugar en el campo del Depósito, coste de Gebollati casa de Don Se- ñor Rafi Salazar.

Para mas informes ocurrir al escritorio del Rematador Calle del 18 de Julio N. 216.

## Hotel de la Paz

DE

PUERTO Y GUADALUPE  
Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurren toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que ocurren al nuevo Hotel.

NOTA—Se avisa a los tropiezos y más personones de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastelería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

## Zapatería del Pobre Diablo

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado de varas cíases, fabricado en el país y a la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y baratura no dejen de hacer una visita al *Pobre Diablo*, en la seguridad de retirarse complacidos. Para niños y niñas he mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y botines, recomendando su solidez a la vez que hermosa hechura.

Cayetano Falcheta.

## RELOJERIA Y JOYERIA

Ciriacio Falco y Gilbert  
CALLE 18 DE JULIO N.º 82

En este establecimiento, único en su género, se ha recibido un gran surtido de relojes y alhajas de mucho mérito y gusto, lo cual unido a la baratura con que el propietario se ha propuesto vender coloca a cualquiera en la posibilidad de engalanarse a la gorra.

Se componen relojes de toda especie, a precios equitativos, construyéndose igualmente cualquiera prenda de oro y plata con tanta perfección como en los más acreditados talleres de Montevideo.

## MANUEL MATTOS

Abogado

Ha abierto su estudio en Montevideo Calle 18 de Julio N 39, trasladando el establecido en esta villa que seguirá bajo su dirección profesional, a la calle de Cebollati N 91, escritorio de D. Honorio Pereira.

Ramon Ubach

PANADERIA DE LA ESPIGA DE ORO  
Calle Montevideo, núm. 221.

RECOMPENSA NACIONAL  
de 16,600 R.  
Grande Medalla de ORO, etc.

**QUINA-LAROCHE**  
ELIXIR VINOso  
Conteniendo todos los principios de las 3 quinas  
• APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGIA, las AFECIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

Paris, 23, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.



RECOMPENSA NACIONAL  
de 16,600 R.  
Medalla de ORO

**QUINA-LAROCHE**  
ELIXIR VINOso  
Le Quina-Laroche contenido todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las afeciones del estomago, fábrica invertidas, etc.

**EL MISMO FERRUGINOSO**  
es la felic combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloroanemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 23, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

**AGENCIA DE ESPAÑA**

PARA LAS  
DEPÓSITO EN LA CASA INTRODUCTORA

**ALBÉTTOU**

CALLE DEL SARANDI NÚMERO 177 — MONTEVIDEO

# EL CLAMOR PÚBLICO

200—CALLE 18 DE JULIO—200

En este establecimiento, montado con los últimos inventos del arte tipo gráfico, se reciben órdenes para la impresión de:  
LIBROS, FOLLETOS, ESQUELAS DE INVITACIÓN, IDEM FUNERARES CIRCULARES  
ESTADOS, TARJETAS, CARTELES DE REMATE, IDEM DE TEATRO

**Tarjetas**—Para comerciantes industriales: varios gustos y formas.

**Carteles**—Grande y variado surtido de letras de todos gustos y formatos.

**Esquejas fúnebres**—A todo precio.

**Preciosas viñetas**—Para la impresión de libros, folletos, esquejas de entierro, cartas de invitación, etc. El establecimiento cuenta con una elegante colección de viñetas y papeles sueltos.

**VELUTINA**

Ch. Fay  
9, RUE DE LA PAIX. 9.  
PARIS

Polvos de tocador  
IMPERFECTOS Y QUE NO SE PUEDEN  
MIL VOCES MAS VARIADAS QUE LOS POLVOS DE  
ARROZ Y OTROS ALIMENTOS

on una ligera aplicación de estos polvos la piel ad  
quiere cierta harmonía y suavidad.

5 frances la caja con su borla.  
4 — sin su borla.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS

# SIROP ALIMENTARIA

# SIROP VALDE

Calle del 18 de Julio

EN ESTA CASA DESDE ESTA FECHA SE HA HECHO UNA GRAN REBAJA.  
TODA CLASE DE CALZADO  
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE ULTA MODA  
PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS

# ASOCIACION RUBEL

Revista quincenal dedicada a la defensa de los derechos e intereses rurales y a propagar conocimientos útiles en los ramos de la agricultura y ganadería.

Además de los importantes conocimientos que pueden proporcionarse los que se dedican al cultivo de las tierras y de la cría de ganados, encontrarán en esta Revista una interesante planilla del precio corriente de los frutos del país y una recopilación hecha cada quince días de todos los decretos y demás documentos oficiales que tienen la luz pública.

SUSCRIPCION MENSUAL 50 CENTÉSIMOS  
AGENTE EN MINAS Miguel Navarra



**VISO**  
En la barraca del Pontón de G. Bonomi hijos y C° se giran letras de cambio sobre Italia, por cualquiera cantidad pagaderas a la vista y a domicilio.

Minas, Marzo 13 de 1884.

G. Bonomi hijos y C°.

**QUINA LAROCHE**

El mejor vino para curar la anemia  
Se toma en todas las droguerías y farmacias

**VICENTE R. FALCO**  
PROCURADOR Y LIQUIDADOR  
Recibe órdenes en su casa calle Treinta y Tres núm. 208, ya sea para la tramitación de asuntos civiles, criminales y testamentarios, en esta villa como en la capital

## Aviso

El quesubriza, profesor de piano y canto, establecido actualmente en esta villa, ofrece sus servicios a las personas que quieran honrarlo con su confianza. Domicilio, calle 25 de Mayo, frente a Barraca del Pontón.